EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Lunes 1.° de Abril de 1895

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCION.

En la Redacción y Administracion, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100, Palencia.

NÚM 3651

VINO

Se expende superior tinto y clarete, en la acreditada bodega del Mosquito; á 25 céntimos litro.

VINO

Se vende superior tinto y clarete, en la acreditada bodega de D. Demetrio Ortega, calle Mayor pral., número 230; á 25 céntimos litro.

Leche pura de oveja.

Se vende desde ayer, por la mañana y noche

Á 15 CÉNTIMOS

el medio lilro, en la casa de Arturo Ortega, calle de la Parra núms. 8 y 10 y en el portal de la casa núm. 104 de la calle Mayor pral., inmediato al comercio del Camisón.

MANUEL HERRERO

Almacén de géneros coloniales

Cierra los domingos y días festivos

Sección editorial

Plausibles propósitos

El sentimiento que ha despertado en la nación entera la pérdida del hermoso crucero de nuestra armada «Reina Regente,» ha hecho, como no podía menos de suceder, que todas las capitales se dispongan para allegar recursos que hagan menos aflictiva la situación en que han quedado la mayor parte de las familias de las víctimas.

Ante este proceder noble, humanitario y patriótico, se conoce que vivimos en la gloriosa nación, donde si los heroes son enaltecidos y honrados, la desgracia encuentra siempre corazones que ejercitan la virtud de la caridad.

Desgraciadamente para España, las catástrofes imprevistas, se han sucedido en ella con una rapidez harto dolorosa de algún tiempo á esta parte. Imponentes inundaciones han arrasado pueblos enteros dejando convertidos en fangosos eriales lo que era fertil sembrado augurio de abundante cosecha. Pertinaces lluvias y asoladores pedriscos, han matado las esperanzas de centenares de labradores, y dejando sin trabajo a millares de obreros. Una hecatombe espantosa, cruenta y como no podía concebir el pensamiento humano, llegó á cubrir de luto á nuestra hermana la capital montañesa. Y como si tantas y tan repetidas catastrofes no bastaran para anegar en un mar de lágrimas á nuestra patria querida, las agitadas y espumantes olas del Estrecho, sepultan uno de los mejores cruceros de nuestra Armada de guerra, el cual ha servido de féretro á multitud de bizarros y pundonorosos marinos.

Para todas estas catástrofes, terribles como todo lo imprevisto y dolorosas porque han cubierto de amargura á millares de familias, ha respondido España con la fervorosa y sentida plegaria, y con el óbolo bendito de la caridad.

La inmensa desgracia que hoy llora, no había de repercutir en vano en nuestros corazones. España, después de aterrarse ante la catástrofe del «Reina Regente» ha vuelto sus ojos allí donde multitud de familias lloran la eterna separación de aquellos adorados seres, cuyo secreto de la jigante batalla que libraron con las olas en sus postreros momentos, guarda el fondo del mar. Vuelve sus ojos al hogar humilde donde el marinero de tostado rostro regresaba á los brazos de santa y cariñosa mujer, después de afrontar los peligros del Océano; los vuelve allí donde la madre amorosa llora la pérdida del hijo en quien fundaba todas risueñas esperanzas, y al representarse ante nosotros esos cuadros de sombríos colores, justo es que tratemos de consolar en parte á las angustiadas figuras que en ellos se destacan.

Palencia, la hidalga capital, cuyos nobles y humanitarios sentimientos siempre la han enaltecido, no debe mostrarse indiferente al meditar en tanta y tan terrible angustia. Digimos en nuestro último número que á las oraciones de la Iglesia debían suceder los actos que demostraran nuestro interés por acudir en socorro de las familias de las víctimas, y hoy volvemos á repetirlo. Que nuestra capital imite el ejemplo humanitario y grandioso de las que ya se disponen para allegar recursos con el objeto que dejamos indicado, y con esto se dignificará más á los ojos de Dios y del mundo.

Nosotros no dudamos que así suceda. La catástrofe ha sido inmensa, como inmensa es la desgracia que lloran las enlutadas familias de las víctimas.

Acudamos á remediarla.

Desde la Corte

Madrid 31 de Marzo de 1895

Sr. Director.

Continúa siendo motivo de todas las conversaciones el dircurso pronunciado ayer por el Sr. Silvela y la nueva actitud política en que queda tan importante fracción conservadora.

Mny caldeadas aún las pasiones y demasiado profunda aún la impresión causada por los magistrales discursos de los Sres. Cánovas del Castillo y Silvela no puede tenerse aún por definitivo el juicio de la opinión sobre tan importante asunto, que más es de política del porvenir que cosa del momento.

La opinión desapasionada y suponemos que con ella coincidará la de provincias, considera en el acto del Sr. Silvela un móvil de justicia y procedimientos de absoluta corrección.

En cuanto á la idea fundamental de la separación puede tenerse por cierto que la opinión agena á las contiendas políticas y los mismos hombres de partido hace dos años ya que dictaron su fallo.

El mismo Sr. Cánovas declaró el principio de la selección, «placeres morales» y todo el mundo sabe que no hay placer que no tenga algo bueno, bello ó útil.

Aparte la gran cortesía, propia del talento y posición de ambos personajes, con que Cánovas despidio al Sr. Silvela, quéjanse los amigos de éste de la continuada dureza con que el jefe del partido conservador les ha tratado no respondiendo al respeto y consideraciones que durante dos años le han guardado, con verdadera escrupulosidad.

A este propósito recuérdase en los círculos políticos la disidencia de Romero, en que este intentó arrebatar á Cánovas la bandera del partido, luchó frente á él en unas elecciones parlamentarias, expulsó á sus amigos del Casino y les arrebató los muebles y los documentos de la organización exterior y finalmente en aquella larga peregrinación faltó á todas las conveniencias de palabra y de obra.

En cambio, Cánovas recibió á Romero facilitándole la mitad del camino, sin previas declaraciones de arrepentimiento, del mismo ó de parecido modo que recibió al duque de Tetuán, á Beranger y á Fabié, liberales hasta el día antes de ser ministros.

No hay lógica, evidentemente, en la conducta de Cánovas cuando tan grandes son la significación y merecimientos de la tendencia silvelista y esto explica que hombres de todos los temperamentos y de todas las ideas justifiquen y aun aplaudan la resolución del señor Silvela.

Toda la prensa concede la importancia que merece al debate que ayer sostuvieron los señores Cánovas del Castillo y Silvela, reconociendo que el paso dado por este ilustre hombre público puede influir notablemente sobre el presente y porvenir de la política española.

Todos los periódicos, lo mismo de anoche que de esta mañana, elogian la habilidad y la belleza en la forma que inspiró los discursos de esos notables oradores.

Quizás por este motivo no fijan toda su atención en el incidente bastante vivo que ocurrió en el Senado con motivo de las preguntas del Sr. Fernando González.

El asunto de si ciertos delitos cometidos por la prensa han de ser juzgados por los tribunales militares ó por los ordinarios, obligó á intervenir á los señores Groizard y Martínez del Campo, que, á más de ser exministro y vicepresidente del Senado, respectivamente, son jurisconsultos distinguidos y en tal concepto defendieron la independencia de la toga, la majestad augusta de la justicia.

Y hubo un momento en que el señor Groizard, con varonil energía, reprochó al general Martínez Campos los ataques que había dirigido á esa institución, aun á trueque de provocar el desagrado del insigne caudillo, que se levantó diciendo, poco más ó menos:

Ya me canso de servir de cabeza de turco á todos y para todos.

Hubiera pasado la cosa más adelante si el general, renunciando á sus impulsos, no hubiera aplazado para el día de mañana contestar al Sr. Groizard, después de leer bien las frases del exministro fusionista que, por circunstancias especiales, no había podido oir.

En el ministerio de Ultramar se ha recibido esta mañana el siguiente telegrama del general Calleja.

«El «Reina Mercedes» salió para Isla Fortuna con objeto de averiguar si desembarcó allí Maceo ó adonde se dirigió,

Nuestro ministro en Washingtón también gestiona el paradero del vapor americano que conduce á Maceo.

Lachambre prepara operaciones y el arreglo de telégrafos.

Sin novedad en el resto de la Isla.»

A las cuatro de la tarde se han reunido en Consejo los ministros responsables.

Nada de particular han dicho á su entreda en la presidencia. El de la Guerra ha manifestado que llevaba el decreto concediendo honores de capitán general muerto en campaña al Cardenal Benavides, el de Goberuación algunos expedientes y los demas con sus personas.

El asunto que especialmente ha de ocupar su atención será la manera de armonizar las dificultades del presupuesto que se discute para legalizar la situación económica.

Claro es, aunque nada ha dicho el Sr. Cánovas ni ninguno de los ministros, que también echarán su correspondiente párrafo sobre la marcha del Sr. Silvela y adoptar sus correspondientes medidas pues que aquel y sus amigos se preparan como ya dije, á la pelea y organizarán en provincias sus huestes para recontar fuerzas presentando sus candidatos en las elecciones próximas.

Los más caracterizados republicanos pertenecientes á la nueva junta elegida por la Asamblea progresista, han comenzado los trabajos de unión con los elementos sueltos y republicanos afines, en virtud de uno de los acuerdos tomados en aquella Asamblea. Los señores Morayta y Junoy han contestado que están conformes en que se realice esa unión por la cual podría formarse un gran partido unitario con el federal que acaudilla el Sr. Pi. Estos trabajos de exploración continuarán avistándose los encargados de ellos con los elementos del centralismo, los cuales serán más difíciles de convencer.

Suyo afecmo.—MENCHETA.

La insurrección de Cuba

La Isla de Fortuna

La isla de Fortuna en que han desembarcaron los cabecillas Maceo y Crombert forma parte del archipiélago de las Lucayas; está situada entre las islas de Crooking y Akling, y se la conoce también con el nombre de Long-Key.

Situado el archipiélago de las Lucayas al Nordeste de la Isla de Cuba, el vapor que haga la ruta de Jamaica á dichas islas costea la parte meridional de la gran Antilla, donde está la provincia de Santiago.

No sería extraño, por tanto, que los cabecillas Maceo y Crombert tuvieran el propósito de desembarcar en las costas de Santiago de Cuba.

Jefes y oficiales destinados

Han sido nombrados, por reales órdenes que hoy publica el *Diario Oficial* los ayudantes siguientes:

A las órdenes del general de división D. Juan Salcedo y Mantilla de los Ríos, en operaciones en Cuba, al coronel de infantería D. José Ximenez de Sandoval, y ayudantes de campo al comandante D. Manuel Tejeiro, y al primer teniente de infantería D. José Capape Romero.

Ayudantes de campo y de órdenes del capitán general D. Arsenio Martínez de Campos, al comandante de infantería D. Rafael Moreno Valenzuela, primer teniente de caballería D. Miguel Martínez Campos, segundo teniente de caballería D. José Martínez Campos, capitán de infantería D. Miguel Primo de Rivera, primer teniente de caballería D. Felipe Navarro y Ceballos Escalera.

Coroneles: D. Santiago Díaz de Ceballos, D. Miguel Imaz Delicado y Don Manuel Nario.

Comandantes: D. Francisco Cirujeda, D. Manuel Perez y D. José Díaz de Ceballos, y primer teniente D. Simón Benitez, todos de infantería.

M.C.D.2022

Teniente coronel D. Francisco Hernandez de León, y primer teniente Don Gabriel Perez, del Arma de caballería.

El capitán de Estado Mayor D. Vicente Rojo.

Ayudantes del general de división: D. Alvaro Suarez Valdès, el comandante de infantería D. Juan Serrano Altamira, y el comandante de Estado Mayor D. Antonio Díaz Benzo.

Accediendo á sus súplicas, han sido también destinados á Cuba los alumnos de la Academia de Infantería, primeros tenientes D. Eusebio Rubio, D. Leopoldo Ruíz y D. Santiago Bassols.

A muertos y á idos....

Después de haberse enaltecido tanto á los ojos de España nuestra vecina capital de Valladolid para honrar la sublime memoria del egregio poeta nacional y dulcísimo trovador castellano D. José Zorrilla, hijo ilustre de aquella capital, el Excmo. Ayuntamiento de la misma ha venido á echar una paletada de tierra sobre la corona que destacaba de cada uno de sus laureles, las joyas líricas que constituyen la gloria imperecedora del ilustre autor de *La Leyenda del Cid*.

Oigamos y llenémonos de tristeza.-

Dice á un colega de la Corte, su Corresponsal en la ciudad del Pisuerga:

«Verdaderamente avergonzado, como hijo de Valladolid, como paisano del insigne cantor de las tradiciones nacionales, cuyo nombre imperecedero en todas partes se venera, trasmito una noticia que abochorna á la capital de Castilla.

»Este Ayuntamiento acaba de tomar un acuerdo en su sesión, en que se discutían los presupuestos para 1895-96.

»El acuerdo consiste en retirar á la viuda del poeta Zorrilla la pensión de tres mil pesetas que le había concedido.

»Mañana, cuando el vecindario conozca esta medida salvadora de la Hacienda municipal, se indignará justamente.

»Este acuerdo se ha tomado cuando iban a trasladarse «con inusitada pompa» los restos mortales del insigne poeta al cementerio de Valladolid, por su disposición testamentaria, en la que ordenaba que su cuerpo fuera entregado al Ayuntamiento de esta capital, para que él le diera tierra en su camposanto.»

»Así estima la excelentísima corporación á las glorias valisoletanas.

»Pues bien; dícese que á consecuencia de este acuerdo, el lunes próximo dimitirá la comisión encargada de organizar la solemnidad de la traslación de los restos.

«Cabe, pues, la posibilidad de que la traslación no se verifique.

»La prensa local formulará su protesta, con inusitada energía, de tan vergonzoso acuerdo.»

¡Desgraciada Viuda de Zorrilla; y cómo enaltece la representación del pueblo valisoletano, la memoria de su hijo más exclarecido!

Local y Provincial.

En la mañana de ayer tomó posesión de la Dignidad de Arcipreste de esta Santa Iglesia Catedral, para cuyo cargo fué nombrado por fallecimiento del Sr. D. Facundo Barcenilla que le venía desempeñando, el Sr. D. Sergio Aparicio, Lectoral que era de aquella.

El acto que se llevó á cabo con todas las solemnidades que son de ritual, revistió la mayor pompa, siendo felicitado el nuevo Arcipreste por las muchas personas que fueron invitadas á la ceremonia.

Reciba nuestra felicitación el ilustrado sacerdote que ha sido agraciado con dicha Dignidad.

Escrito el artículo que forma nuestro editorial de hoy relativo á los propósitos plausibles que abrigan la mayor parte de las capitales con objeto de allegar recursos para hacer menos aflictiva la situación que atraviesan las familias de los bizarros marinos que compusieron la dotación del crucero de nuestra armada «Reina Regente», llega á nosotros la noticia de que el Ilmo, Sr, Qbispo de esta Diócesis con el concurso del Comandante general de esta plaza Coronel del Regimiento de Farnesio y respetable amigo nuestro D. Diego Buill, tiene el pensamiento de celebrar exequias en sufragio de las almas de los que encontraron sepultura en las aguas del Extrecho.

No podiamos esperar otra cosa del corazón de nuestro Ilmo. Prelado.

Ahora lo que se requiere es trabajar por todos los medios posibles, para que Palencia deposite también su óbolo, con objeto de socorrer á las familias de las víctimas.

De esto se trató en una reunión celebrada el sábado último en esta ciudad y por iniciativa de la prensa local y esperamos que cuantas gestiones se hagan para tan noble y humanitario objeto, han de dar el resultado apetecido.

Si alguno de nuestros lectores tuviese en su familia algún asmático, le recomendamos con eficacia los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu. Basta fumar uno sola de estos cigarrillos para calmar como por encanto cualquier ataque de asma; y por la noche, si se quema uno de dichos papeles azoados dentro de la habitación del asmático, podrá éste descansar tranquilamente toda la noche.

Según verán nuestros lectores por el primero de los telegramas que publicamos en el número de hoy, ha sido nombrado Gobernador Civil de esta provincia el Sr. D. Tirifilo Delgado, diputado provincial que ha sido en varias legislaturas, á quien enviamos nuestra enhorabuena.

El Sr. Navarro Reverter ha sometido á estudio de la Comisión de Presupuestos, un artículo adicional, autorizándole á reorganizar todos los cuerpos pertenecientes al ramo de Hacienda, aun aquellos que están regidos por leyes especiales.

La mayoría de la Comisión es contraria á las pretensiones del Ministro.

Hoy publica el *Boletin oficial* la relación de alhajas, muebles y ropas que serán objeto de almoneda pública en el Monte de Piedad de esta población el día 28 del actual.

Hemos recibido en esta Redacción el periódico que se publica en Madrid con el título *El Dia Financiero*, á cuyo colega agradecemos la visita.

Por la Inspección de Sanidad Militar se convoca á oposiciones públicas para cubrir varias vacantes de Médicos segundos de dicho Cuerpo, entre los Doctores y Licenciados que lo soliciten hasta el día 30 del actual.

Los ejercicios empezarán el día 6 del próximo Mayo.

El Ayuntamiento de esta capital se ha reunido en la mañana de hoy en sesión secreta, para tomar acuerdo á la reclamación que la ha hecho la Comisión provincial, sobre débito de atrasos á la Excma. Diputación.

La Comisión provincial ha concedido ingreso en el Manicomio de San Juan de Dios, á los dementes Marcos Rey Herrero, de Castil de Vela, y Flora Abad Gallego, de Valladolid.

Han ingresado en la Carcel pública de esta capital, conducidos por la Guardia Civil del puesto de León, los transitorios Serafin Rodriguez Dapena y Pedro Rodríguez, que, procedentes de Orense, pasan al penal de Zaragoza.

Sabemos que varios jóvenes de esta capital, cumpliendo uno de los acuerdos tomados en la reunión que se celebró la noche del sábado último, trabajan en comisión para organizar una velada lírico-dramática que se celebrará en el teatro de esta ciudad, y cuyos productos de la misma se destinan á las desgraciadas familias de las víctimas de la catástrofe ocurrida al «Reina Regente.»

Para una obra tan meritoria á los ojos de Dios y del mundo, no dudamos que prestarán su concurso todos aquellos elementos de quien se solicite.

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa del juzgado de Frechilla, contra Agustin Martín, por disparo.

Está encargado de la defensa, el Abogado D. Teodoro García Crespo, y de la representación el Procurador D. Marcos Domingo.

Anoche, como á las once, en las afueras de las puertas de León, se promovió una reyerta entre dos sugetos resultando uno de ellos herido con arma blanca.

Agresor y agredido fueron detenidos por los vigilantes nocturnos ingresando éste en el Hospital y aquel en la cárcel á disposición de la autoridad local.

En la mañana de hoy han sido conducidos al cementerio los restos mortales de D.ª Rufina Sanabria Varona, que falleció ayer en esta capital á los 75 años de edad.

Acompañamos á su familia en el dolor por la pérdida que acaba de sufrir.

Creemos conveniente llamar la atención de la Junta local de Sanidad, acerca de los rumores que circulan sobre la existencia de algunos casos de cierta enfermedad infecciosa, en los cuales no se toman las medidas que la higiene aconseja, pudiendo esto ser causa de que aquella se propague, de no acudir á su extinción en los primeros momentos con la energía necesaria.

La Dirección general de Obras Públicas ha señalado el día 11 del mes de Mayo pròximo, para la subasta de las obras de construccion del trozo 2.º de la carretera de Frechilla á Medina de Rioseco, á la que servirá de tipo la cantidad de 132.974 pesetas 50 céntimos, que importa el presupuesto de contrata de la misma.

En breve publicará el *Boletin Oficial* la relación de las órdenes de adjudicación de fincas, aprobadas por la Subsecretaria del Ministerio de Hacienda con fecha 22 del actual.

Leemos en nuestro apreciable colega *El Lucense*.

«Según el Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo de esta diócesis hizo saber al público al final de la hermosa y sentida plática pronunciada ayer en la S. I. C., en la secretaría de Cámara queda abierta una suscripción para socorrer á los huérfanos del *Reina Regente*.»

No dudamos que el de nuestra Diócesis, tomará tambien algún acuerdo encaminado á tan noble como humanitario objeto.

Toda la prensa valisoletana censura enérgicamente el acuerdo tomado por aquel Ayuntamiento, de retirar á la distinguida dama, virtuosa compañera que fué del eminente poeta nacional D. José Zorrilla, la pensión que venía disfrutando de 3.000 pesetas anuales.

No nos extraña dicha censura á la que se ha unido el pueblo de la antigua Pincia.

EN LA DIPUTACION

Bajo la presidencia del Sr. García Crespo, se ha reunido hoy la provincial asamblea, en el segundo período semestral del actual año económico.

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior se señalaron en 10 las sesiones que han de celebrarse en este período.

En el despacho ordinario se acordò pasaran á informe de las respectivas comisiones una solicitud de un marcador de la imprenta provincial pidiendo aumento de sueldo, otra de los demás empleados de dicha imprenta, reclamando la rebaja del 1 y 5 por 100 del descuento sobre sueldos y asignaciones y otra del Ayuntamiento de Becerril de Campos, pidiendo se levante el comisionado sobre contingente provincial.

A continuación se aprobó la distribución de fondos formada por contaduría para atender á las obligaciones del actual mes y el balance de los gastos en fin de Marzo último.

Se ratificaron varios acuerdos de la Comisión provincial que declarados urgentes se aprobaron en la orden del día.

Después el Sr. Calderón presentó á la mesa una proposición, con su firma y la de los Sres. Aldaca y Hortega, encaminadas á la clase desvalida, con objeto de crear un montepío para ausiliar al obrero en los varios accidentes á que se halla expuesto, y para lo cual proponen los firmantes la necesidad de que el agraciado caso de llevarse á la práctica, sea nacido en la provincia, casado y no pague contribució alguna al Estado.

Apoyada por el Sr. Calderón en un breve discurso, se acordó tomarla en consideración y que pasase a informe de la comisión de beneficencia.

Diòse lectura á una atenta carta del Sr. D. Francisco Simón y Nieto ofreciendo á la Diputación un ejemplar de su obra *Los Antiguos Campos Gòticos*, acordando que por la comisión de Fomento, se informe acerca de la conveniencia de adquirir algunos ejemplares.

Completadas las diversas comisiones que constituyen Asamblea, se levantó la sesión señalándose para la de mañana el despacho de los asuntos pendientes.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo D. Juan Puertas Alba, el cnal ha llegado á esta población con el objeto de abrir en breve un almacen de quincalla y paquetería, en la calle de D. Sancho núm. 4.

No dudamos que se verá pronto favorecido por numerosa clientela, dado su buen caracter y simpatías de que disfruta adquiridas en el tiempo que permaneció al frente de un almacen establecido en esta capital.

También ha sido nombrado Gobernador de Salamanca, cuyo cargo desempeñó en la anterior situación conservadora, nuestro respetable amigo el señor D. Fernando Mateos Collantes, á quien felicitamos.

El número 378 de *La Última Moda* publica veintiséis preciosos modelos de trajes para paseo, visita, recepción, chaquetas, esclavinas, trajes para niñas, sombreros, tocas, y asi mismo de varios accesorios como corbatas, adornos sobrepuestos, collares y abanicos. Con dicho número se ha repartido un figurín acuarela y una Hoja de cuatro páginas de dibujos de guipurz artística entre los que figuran los modelos de una cuarta parte de pañuelo, colcha, vuelillo para magistrado, entredos y velillo para butaca, etc. Precio del número completo: un real.—Unicos agentes en Palencia Alonso é Hijos Mayor pral., núms. 98 y 100.

Lon niños la aceptan con el mayor gusto

(*Desconfiar de las imitaciones*)

Sres. Scott y Bowne.

Madrid Septiembre 1887.

Muy Sres. míos: Cábeme la satisfacción de manifestarles que en varias ocasiones he hecho uso de la *Emulsión Scott* de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y de sosa, á los enfermitos no han manifestado repugnancia alguna, al contrario sobre todo si se la asocia con leche, produciendo de una ú otra manera los buenos efectos propios de aquella medicación, especialmente si se vigilan atentamente. las funciones digestivas y si se usa de un modo constante.

Dr. TOLOSA de LATOUR.
Director del Hospital del Niño Jesús.

M.C.D.2022

Sección festiva

OTRA ASAMBLEA

¡Caramba con la noticia
que leo todo confuso
y haciéndome cuatro cruces
como es natural y justo
y dando un salto en la silla
que por poco me desnuco!
¡Pues no nos salen ahora
diciendo por ahí algunos
que va á haber una Asamblea
allá por el mes de Julio
no se si en Guadalajara
ó en Albacete ó en Burgos
en la cual los gremios todos
de artículos de consumo
tratan de subir el precio
á los que son de mas uso!
¡Pues no dicen que ya están
fijando para ello anuncios
y mandando circulares
para que no deje ni uno
de asistir á ese Congreso
que atenta á nuestro peculio!
¿Les parece á ustedes bien
que tome cuerpo el asunto
y acudan todos los dueños
de panes al por menudo
y carne, vino y aceite
y nos pronuncien discursos
y luego vuelvan acá
y digan «subo que subo»
y ellos sean los arrieros
y el consumidor el burro?
¡No señor! ¡De ningún modo!
¡eso es atroz y es injusto
y muy poco equitativo
y hasta se pasa de turbio!
¡Nada hombre, que ya parece
que en la sesión les escucho
decir, pongo por ejemplo,
y alzando al aire los puños:
—¡He pedido la palabra!
—La tiene usted, señor Bruno.
—Propongo se venda el kilo
de carne de vaca en junto
á tres *perras* más que ahora
sin que esto sea exabrupto.
—¡Aprobado!—dirán todos
relamiéndose de gusto—
—¡Pues yo pido la palabra!
—La tiene usted, señor Rufo.
—Propongo que el bacalao
ya sea fresco ó enjuto
ó de Escocia ó de Noruega
ó de otro cualquiera punto,
se aumente un real, y el azúcar
dos *perras* en cucurucho.
—¡Aprobado!—exclamarán
todos aquellos Licurgos.
Y de este modo, señores,
en menos que canta un cuco
ó que hace el nido el jilguero
en las ramas del arbusto,
tendremos que las familias
á quienes llega á lo sumo
la paga con que se arreglan
del mes hasta el día último,
pagaremos á más precio
lo que es nuestro arreglo único.
¡Pues no señores, y ahora
si que me subo yo al púlpito!!
¡Ahora si que yo al Ministro
pongo de alzada un recurso
para que evite en seguida
ese atentado mayúsculo!
¡Pues hombre, estaria bueno
que sufran esos disturbios
precisamente los pobres
entre los cuales me incluyo!
¡Suban ustedes si quieren
los pavos y los besugos
y las liebres y perdices
y los salmones robustos,
porque al fin yo no me trato
con esos animaluchos!
¡Pero la carne y el pan
y otros artículos rústicos...
jamás! ¡Y conste que estoy
dispuesto á acudir al Nuncio
si se lleva á cabo eso
ó si se pone en estudio!
¡Pues buenos estamos todos
para sufrir tales sustos!!

Clotalde

Sección mercantil

PALENCIA 1.—Los precios á que se pagan en estos almacenes el trigo y cebada, son los siguientes:

Trigo á 34'50 reales las 92 libras.

Cebada á 21 reales fanega.

—

OSORNO, 30.—Poco concurrido este mercado por hallarse los labradores ocupados en las labores del campo.

Los precios á que se cotizan los artículos que anoto, son como sigue:

Trigo de 34 a 34'50 reales las 92 libras; cebada á 23 la fanega; centeno á 26; avena á 16; yeros á 34.

En partidas se han vendido 940 fanegas trigo á 35 reales las 92 libras.

Las salidas por ferrocarril han sido 7 vagones trigo, 3 de harina y 9 de paja.

Sostenida la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

—

VALLADOLID, 30.—En los Almacenes generales han entrado en este día 400 fanegas trigo, habiéndose pagado las 94 libras de 36 á 36'25 reales.

De cebada se tomaron 300 á 26'50 reales fanega.

En el Canal se tomaron 500 fanegas de trigo á 36'25 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

MEDINA, 31.—Regular animación se notó en este mercado en el cual hubo 2200 fanegas trigo, pagándose las 94 libras de 35'50 á 35'75 reales; 40 de centeno de 26 á 26'50 la fanega, 440 de cebada de 24 a 24'50 y 500 de algarrobas de 24'50 á 25.

Tendencia del mercado, sostenido en el trigo y firme en los demás artículos.

Estado de los campos bueno.—*El Corresponsal.*

—

VILLALÓN, 30.—Se ha notado bastante animación en el mercado de hoy, habiendo sido las entradas y precios de los cereales que anoto los siguientes:

Trigo 500 fanegas de 34'50 á 34'75 reales las 94 libras; cebada 500 de 21'50 á 22 la fanega y 60 de avena de 17'50 á 18.

En partidas se han vendido 3000 fanegas trigo á 36'25 reales las 94 libras puestas en Villada.

Se ofrecen 4000 fanegas más de este grano á 36'50 reales y no pagan más que á 35.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa.

Martes.—San Francisco de Paula, San Abundio y Santa María Egipciaca.

En la Soledad, predica el R. P. Prior de los Hermanos de San Juan de Dios.

Sección oficial

GACETA DE MADRID—31 Marzo de 1895

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador civil de la provincia de Vizcaya y el juez de primera instancia de Bilbao.

Ultramar.—Ley concediendo un crédito extraordinario á un capítulo adicional de las secciones 3.ª, «Guerra,» y 5.ª, «Marina,» del presupuesto general del Estado de la isla de Cuba que rige en el actual año económico, por la cantidad á que asciendan las obligaciones que se reconozcan y liquiden por servicios de caracter imprevisto que se originen con motivo de la actual alteración de orden público en dicha isla.

*
* *

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Ley restableciendo la franquicia postal para la correspondencia de los Sres. Senadores y Diputados de la Nación, á partir de la fecha de la presente Ley.

Gobernación.—Reales decretos admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario del Ministerio de la Gobernación á D. Demetrio Alonso Castrillo, y nombrando en su reemplazo al señor Marqués del Vadillo.

Fomento.—Real orden desestimando cuantas peticiones han formulado los catedráticos de Universidades desde el 6 de Marzo de 1883.

Comisión provincial.—Nombramiento de Delegados para la formación de cuentas municipales.

Monte de Piedad.—Anuncio para la almoneda pública que se celebrará en dicho Establecimiento el día 28 del actual.

ÚLTIMA HORA

MADRID 1.º (2 m.)

Nuestro Gobernador

El Consejo de Ministros ha nombrado Gobernador Civil de Palencia al Sr. D. Tirífilo Delgado, habiendo ya firmado el Real Decreto S. M. la Reina, el cual publicara hoy la *Gaceta.*

—

MADRID 1.º (9'30 m.)

A la última pena

Ha sido condenado á muerte en Orán por los tribunales franceses, el español que asesinó á dos súbditos de la vecina república, y de cuyo atentado se ocupó la prensa.

Sin noticias

A la hora que telegrafío no existen en esta Córte noticias de sensación y que puedan despertar el interés público. Lo único que sirve de tema á la conversación y que comenta la prensa, son los últimos debates suscitados en las Cámaras y en los que tanta parte tomaron el General Martinez Campos y Señores Cánovas y Silvela.

—

MADRID 1.º (9'35 m.)

Empieza el movimiento.

La *Gaceta* de hoy publica los nombramientos de 35 gobernadores de provincias entre los que se incluye el de esa, cuya noticia comuniqué por telégrafo en las primeras horas de la madrugada de hoy. Parece que los restantes nombramientos, se publicarán en breve.

El 8.º Cuerpo

Circula con insistencia el rumor de que es ya un hecho la creación del 8.º Cuerpo de Ejército, cuya capitalidad será La Coruña. Con este motivo parece que existen razonamientos entre algunos caracterizados personajes de la situación, pués aquella se la disputaban otras capitales.

Cargo vacante

Se ha confirmado la noticia de haber presentado su dimisión del cargo de Director General de la Compañía Arrendataria de Tabacos, el exministro D. Venancio Gonzalez.

—

MADRID 1.º (1'55 t.)

Reservado

El Ministro de Ultramar señor Castellanos ha visitado en la mañana de hoy al Presidente del Consejo, créese que para comunicarle algunas noticias recibidas á última hora con relación á los sucesos de Cuba. Guárdase reserva acerca de la conferencia.

Rumor desmentido

Es inexacta la noticias que había circulado relativa á que no funcionaría el cable los domingos, toda vez que, debido á las circunstancias en que hoy se encuentra la Isla de Cuba, aquél presta servicio permanente como los demás días.

Nebulosidades

Continúa la incertidumbre en la política, sin saberse á punto fijo la época en que terminará la aprobación de los presupuestos ni si el debate será obstáculo para ello.

CABRA
Se vende una, con leche abundante. Dirigirse, San Juan, núm. 13.

NEURALGINE
GRAN REMEDIO
para la curación del
REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA
SCIATICA, LUMBAGO, CONTUSIONES, TORCEDURAS
y toda clase de punzadas y dolores nerviosos
CURA COMO POR ENCANTO

Ninguna preparación en la tierra iguala á la **Neuralgine** como remedio externo, **seguro, sencillo y eficaz.** Su baratura la pone al alcance de todos y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las Boticas y Droguerías al precio de TRES pesetas frasco.

TRADE MARK REGISTERED
St James Laboratory.—Eastville

LOS
ANTIGUOS CAMPOS GÓTICOS
excursiones histórico-artisticas
á la
Tierra de Campos
POR
D. FRANCISCO SIMON Y NIETO
correspondiente de la Historia
con una carta-prólogo
de
D. JOSÉ MARÍA QUADRADO

Véndese á 4 pesetas ejemplar en la imprenta y librería de Alonso é Hijos, calle Mayor pral., núms. 98 y 100.

SYNDETIKON.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vende solo á UNA peseta en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 98 y 100.

ANTONINO GONZÁLEZ
ARMERO
CALLE DE BURGOS, NÚMERO 15
PALENCIA

Imp. y lib. de Alonso é Hijos
Despacho: Mayor pral., 98 y 100 — *Talleres:* D. Sancho núm. 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

DUREZAS ✚ CALLOS ✚ DUREZAS ✚ CALLOS ✚ DUREZAS ✚ CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

CALLOS ✚ CALLOS ✚ CALLOS ✚ CALLOS

SE CURAN A LOS 4, 5 Ó SEIS DIAS
según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVA

ES INOFENSIVO, NO ES CORROSIVO, ES INCOLORO

APLICACIÓN SENCILLISIMA FRASCO 6 REALES

Al por Mayor J. Escrivá. Fernando VII, 7, Barcelona.—En Palencia véndese en la Farmacia de Fuentes, Mayor pral. 114 y 118 y demás farmacias.

CALLOS ✚ CALLOS ✚ CALLOS ✚ CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS ✚ CALLOS ✚ DUREZAS ✚ CALLOS ✚ DUREZAS ✚ CALLOS

The Florentine Art Company

(COMPAÑÍA FLORENTINA DE BELLAS ARTES)

CAPITAL $200.000 EN ORO AMERICANO.

Esta Compañía, compuesta de artistas conocidos en todo el orbe por sus excelentes reproducciones de las telas de los más afamados maestros, viene á llenar el vacío que se sentía abriendo una sección especial para la reproducción *á mano* en tamaño natural al creyon **(tinta China, prueba contra la acción de siglos)**, al pastel, á la acuarela y al óleo de fotografías comunes y á los siguientes precios, que ciertamente están al alcance de toda clase de fortunas.

RETRATOS DE BUSTO
(montados sobre tela y entregados libres de todo gasto).

		Al creyon	Al pastel ó á la acuarela	Al óleo
Tamaño.	.40 por 50 centímetros.	Pesetas 28	Pesetas 60.	Pesetas 100
» (Busto natural),	45 » 55 »	» 31'50.	» 75.	» 110
» »	50 » 60 »	» 34'50.	» 80.	» 120
» »	55 » 67 »	» 44	» 85.	» 130

RETRATOS DE CUERPO ENTERO

Tamaño.	.40 por 50 centímetros.	Pesetas 50.	Pesetas 90.	Pesetas 130
»	.45 » 55 »	» 62.	» 96.	» 187
»	.55 » 67 »	» 87.	» 120.	» 200

Grupos, pesetas 20 mas por cada persona.

Garantizamos de la manera más positiva el parecido más exacto y una ejecución digna de la reputación de nuestros artistas.

Hemos nombrado agentes exclusivos en Palencia y su provincia á los señores

ALONSO É HIJOS

IMPRENTA Y LIBRERÍA

Calle Mayor principal, números 98 y 100.

En su establecimiento exhibimos muestras de nuestros trabajos por los precios citados. Hemos dado las siguientes instrucciones á nuestros dichos agentes: «Devuelva V., para ser hecho de »nuevo gratis—cien veces, si necesario—todo creyón que no guste, sea cual fuere el motivo y sin la menor polémica.»

Preferiremos, en efecto, perder el valor de 100 creyones antes que dejar a un solo cliente disgustado y dañar en lo más mínimo nuestra reputación artística que tantos años de constante esfuerzo nos ha costado para elevarla á la altura en que hoy se encuentra.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

SERVICIO DESDE 2 DE JULIO DE 1894

Clase de los trenes.	CARRUAJES.	PUNTO DE PROCEDENCIA.	PUNTO DE DESTINO.	HORAS DE LLEGADA.	HORAS DE SALIDA.
Mixto	1.ª 2.ª 3.ª	Palencia	Madrid	»	3,59 m.
Correo	»	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	5,40 m.	5'51 m.
Idem	»	Madrid	Santander	5,59 m.	6'17 m.
Mixto	»	Palencia	Irún	»	6,43 m.
Idem	»	Madrid	Palencia	7,58 m.	»
Idem	»	Alar del Rey	Palencia	9,40 m.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11,41 m.	11'47 m.
Mixto	»	Palencia	Alar del Rey	»	4 t.
Idem	»	Palencia	León	»	3'30 t.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	8,43 n.	»
Correo	»	Santander	Madrid	9,51 n.	10,03 n.
Idem	»	Gijón	Madrid	10,7 n.	10,22 n

60 Años de Exito!!!

JARABE JOHNSON

Preparado segun la Fórmula del Profesor BROUSSAIS

Medicamento autorizado por el Gobierno Francés, despues del informe del Doctor Martin Solon
En nombre de la Comision de la Academia de Medicina

Contra las ***Enfermedades del Corazon, Bronquios*** y ***Pulmones, Asma, Resfriados, Catarros pulmónicos, Desórdenes de la circulacion*** con tendencia á la ***Hidropesía*** y ***Enfermedades de las articulaciones,*** etc.

Los profesores Broussais, Trousseau, Devergie, Andral, Fouquier, Alibert, Lherminier, Bennati, Barthelemy, Emery, E. de Salle, Fievé, Gaudet, Moynier, Marjolin, Regnault, Vitrac, Davet, Sellier, Alibert. etc., han proclamado sucesivamente las virtudes maravillosas de este jarabe.

Depósito: ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS

Para evitar las Falsificaciones exigir sobre cada frasco la firma JOHNSON BOISARD y el Sello de garantía de la *Union de los Fabricantes.*

SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

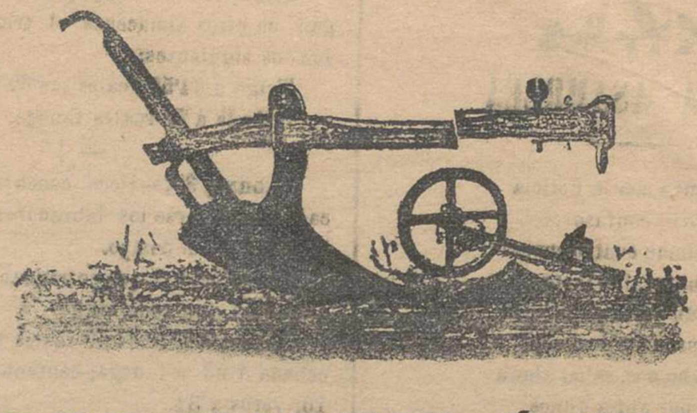

JORGE MARTIN É HIJOS

Constructores de Máquinas Agrícolas

Ofrecen á sus numerosos clientes sus especiales arados, Simples, Vitis, Agudos, Económicos, La Vid y otros, que por ser de todos conocidos sus buenos resultados, no necesitan descripción alguna.

Siendo las puntas un artículo de mucho interés en la cuestión económica de los arados, por la cantidad que de ellas se gastan deben fijarse bien si dichas puntas llevan la marca *J. M. Alaejos*, que esta casa construye de un hierro especial que economiza al labrador un 25 por 100 tanto en las puntas como en las rejas, pues la dureza *de aquéllas impide el desgaste de la caja de éstas.*

Nuestros arados y piezas de recambio se hallan de venta en las principales ferreterías: en Valladolid, D. Juan A. Morán é Hijos; Palencia, D. Francisco Gallego; Zamora, D. Atanasio Aguilar; Rioseco, D. Esteban Sánchez.

GRANDES REBAJAS AL POR MAYOR, NADA POR EMBALAJE

Los pedidos diríjanse á

JORGE MARTIN É HIJOS

(MEDINA DEL CAMPO).—ALAEJOS.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoracion. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, despues de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es tambien el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** Ó SOFOCACION DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, áun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de éstos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de **España y América**, asi como en Francia, Italia y Portugal.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, MADRID.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

COLOCACION

La desea para ama de gobierno, de una señora sola ó sacerdote, una viuda de 50 años de edad.

Dirigirse á la plazuela de San Pablo, casa de la Cruz.

HOJALATERIA DEL ANDALUZ MARTÍNEZ

Precios de canalón de cinz

	El metro Pesetas Cts.
Galvanizados para fachadas, á	1 50
Idem de la doble.	1 50
Idem de lata sencilla en blanco	» 75
Idem bajadas de cinz y lata doble.	1 10
Idem de lata sencilla	» 60

Postura de cristales, á 5 céntimos uno.

Si la obra excede de cien pesetas, se hará un descuento.

No se reciben encargos los dias festivos.

VENTA

Se hace de la corta marcada de encina y roble del monte la Villa de Paredes de Nava.

Se admiten proposiciones en la casa de la finca, donde está de manifiesto el pliego de condiciones, y en casa del dueño D. Manuel de Semprúm, Valladolid.

M.C.D.2022